

Guayaquil, 27 Abril de 2012

**Señores
ACCIONISTAS
GALÁPAGOS CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre de 2011, en el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la Compañía.

ASPECTOS GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Compañía, se desarrollaron con total normalidad y los resultados no han sido totalmente satisfactorios como se esperaba en el sector de la Construcción en la Provincia de Galápagos.

El proceso contable ha sido llevado de acuerdo a los que establecen las *Nomas de Contabilidad Generalmente Aceptadas*.

En lo que respecta al año 2011, tengo a bien comunicarles que la compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas un crédito tributario a favor de US\$ 16.647.78. El Estado de Resultado refleja una Utilidad del Ejercicio US\$ 30.278,75 Con respecto a Pagos locales se ha mantenido con normalidad etc. en tal virtud estimo que mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente


**Franklin Pilla Chisaguano
GERENTE GENERAL**

